

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
N ° 188 / 2017
DATOS DE LA SESIÓN

Fecha de celebración:..... 12 de diciembre de 2017

Hora: 10:00 horas

Lugar: Sala de Reuniones Planta Baja de Administración del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda

ASISTENTES. Miembros permanentes de la mesa de contratación.

PRESIDENTA	Matilde Gutiérrez Vicente	Jefa de Servicio de Contratación
Vocales	Isabel Sánchez de la Peña	Interventora
	Paloma Béjar Martínez	Letrada
	María García Couto	Jefa de Servicio de Suministros
	M ^a Pilar Porras Gómez	Grupo de Gestión Servicio de Suministros
Secretaria	Bárbara González-Estéfani Díe	Grupo de Gestión Servicio de Contratación Admva.

CONTENIDO Y RESULTADO DE LA SESIÓN

Se inicia la sesión con la verificación por parte de la Secretaria que la composición de la Mesa se ajusta a lo establecido en el artículo 320 del TRLCSP, en el artículo 79 del RGLCAP, artículo 19 del RD 49/2003 RGPCAM, así como en las normas reguladoras de los órganos colegiados establecidas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que la letrada asistente se encuentra habilitada con carácter provisional para ejercer las funciones de letrado en las Mesas de Contratación según Orden 933/2017 de 29 de marzo de 2017 de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con efectos desde el 18 de abril de 2017.

- o Aprobación de las actas 181, 182, 183, 184, 185, 186 y 187/2017.
- o Apertura de la Oferta Económica de BIOTRONIK SPAIN del GCASU 2017-62, relativo al SUMINISTRO DE BALONES DE ANGIOPLASTIA PARA DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE HEMODINÁMICA a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios.

Acude al acto público el representante comercial de BIOTRONIK SPAIN.

Se inicia el acto con la identificación del contrato objeto de licitación dando paso a la lectura del Informe Técnico de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas elaborado por el responsable del Servicio de Cardiología – Unidad de Hemodinámica, para la comercial BIOTRONIK, comunicándoles a los asistentes el derecho que les asiste de consultar todas las dudas que les surjan a lo largo del procedimiento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907939817043339694936**

INFORME TÉCNICO

INFORME TÉCNICO Y ANÁLISIS DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

	Nº Lote	Criterios de valoración objetiva				
	1	- Incrementos de diámetro de 0.25 mm: 10 pts.	- Presión de rotura >14 bar: 5 pts.	- Punta atraumática redondeada por Laser: 5 pts.	- Marcas de Pt-Ir en balón: 5 pts.	- Recubrimiento hidrofílico: 5 pts.
1	PRIM, S.A.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con diámetros de 1,25 a 4mm. No cumple con longitudes de 6 a 30mm.				
2	HEXACATH ESPAÑA, S.L.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con diámetros de 1,25 a 4mm. No cumple perfil de entrada $\leq 0,017''$				
3	TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con diámetros de 1,25 a 4mm. No cumple con longitudes de 6 a 30mm.				
4	BIOTRONIK SPAIN, S.A.	NO CUMPLE PPT.- No cumple incrementos de $\leq 0,25$ mm en el diámetro salvo para la talla más pequeña				
5	CARDIVA 2, S.L.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con longitudes de 6 a 30mm.				
6	BIOMENCO, S.L.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con diámetros de 1,25 a 4mm. No cumple perfil de entrada $\leq 0,017''$				
7	IZASA HOSPITAL, S.L.U.	NO CUMPLE PPT.- No cumple RBP ≥ 14 bar				
8	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.U.	10	5	5	5	30
9	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	10	5	0	5	25
10	LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS, S.L. - LOGSA	EXCLUIDO EN LA FASE DE APERTURA DE DOC. ADMINISTRATIVA (no presenta las muestras que se le requirió subsanar)				
11	PALEX MEDICAL, S.A.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con diámetros de 1,25 a 4mm.				
12	IBERHOSPITEX, S.A.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con diámetros de 1,25 a 4mm. No cumple con longitudes de 6 a 30mm.				
13	CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L.	NO CUMPLE PPT.- No cumple con diámetros de 1,25 a 4mm. No cumple con longitudes de 6 a 30mm.				

	Nº Lote	Criterios de valoración objetiva		
	5	- RBP: ≥ 12 bar para todos los diámetros de balón: 20 pts.	- Presión nominal ≤ 7 atmósferas: 10 pts.	TOTAL HASTA 30 PUNTOS:
1	BIOTRONIK SPAIN, S.A.	20	10	30
2	B.BRAUN SURGICAL, S.A.	NO CUMPLE PPT.- No tiene BTHC		
3	BIOSENSORS IBERIA, S.L.	EXCLUIDO EN LA FASE DE APERTURA DE DOC. ADMINISTRATIVA (no presenta la documentación que se le requirió subsanar)		
4	IZASA HOSPITAL, S.L.U.	NO CUMPLE PPT.- No tiene BTHC		
5	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.U.	NO CUMPLE PPT.- No dispone de la matriz portadora requerida		
6	PALEX MEDICAL, S.A.	NO CUMPLE PPT.- Paclitaxel 2,5 $\mu\text{g}/\text{mm}^2$. No aportan ficha técnica		
7	CARDIVA 2, S.L.	NO CUMPLE PPT.- No tiene BTHC		
8	WORLD MEDICA, S.L.	NO CUMPLE PPT.- No tiene BTHC		



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0907939817043339694936

A continuación se da ocasión a los presentes para que comprueben que el sobre se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron presentados, procediéndose a la lectura de precios unitarios sin IVA:

REGISTRO DE OFERTAS ECONÓMICAS

							OFERTA ECONÓMICA DE BIOTRONIK SPAIN, S.A.
Nº Lote	Denominación Lote	Cantidad estimada 24 meses	Precio unitario (SIN IVA)	Base imponible	Cuota IVA (21%)	Importe Total	A-28985034
1	Catéteres Balón de angioplastia procedimientos Estándar	700	340	238.000,00	49.980,00	287.980,00	no cumple PPT
5	Catéteres de angioplastia, con Balón liberador de droga	60	910	54.600,00	11.466,00	66.066,00	850,00

Queda para una comprobación posterior la validez de las ofertas presentadas y si se determina que no existen proposiciones anormalmente bajas, se pondrá en conocimiento del órgano de contratación, conforme a los informes técnicos pertinentes, el resultado de la oferta económicamente más ventajosa para cada lote, con el fin de proceder al requerimiento de documentación previsto en la Cláusula 15 del PCAP.

En caso que se determine que existe alguna proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal, se iniciará el procedimiento establecido en el art. 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público – TRLCSP - y el art. 85 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 octubre.

Sin más temas que tratar se da por finalizado el acto a las 10,15 h.

La Presidenta

La Secretaria



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907939817043339694936**